



EDICTO

Mediante el presente edicto se procede a la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria y bases por las que se ha de regir la convocatoria para cubrir en propiedad y mediante el sistema de Concurso-Oposición, por Promoción Interna, de una plaza de Intendente de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, prevista en el turno de Promoción Interna de la Oferta de Empleo Público de 2017, aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 2021/3660 de fecha 17 de marzo de 2011, estableciéndose un **plazo de presentación de alegaciones de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del Edicto extractado en el Boletín Oficial de la Provincia** con indicación del lugar en que se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos/as y excluidos/a , conforme al siguiente detalle:

| LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS | | |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
| DNI | APELLIDOS | NOMBRE |
| 25*7*649* | DEL RIO FERNANDEZ | RICARDO |
| *7*277*** | MARTÍN GONZÁLEZ | FRANCISCO JAVIER |

No existiendo aspirantes excluidos/as a la lista provisional.



FIRMANTE

JOSE EDUARDO DIAZ MOLINA (CONCEJAL DE LA CORPORACION)

CÓDIGO CSV

b739ff8d9f3b6420346d8d67442612c3e6885646

NIF/CIF

****365**

FECHA Y HORA

18/03/2021 13:34:26 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b739ff8d9f3b6420346d8d67442612c3e6885646

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013667_2021_0000000000000000000005754030

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 18/03/2021 9:41:54

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b739ff8d9f3b6420346d8d67442612c3e6885646

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf